



Edificio Juan Remón Camacho Avda. de Elvas, s/n 06006 Badajoz Teléfono: 924 28 95 92 E-mail: defensor@unex.es Edificio de Usos Múltiples Avda. de la Universidad, s/n 10003 Cáceres

Extracto del Informe sobre el caso 12023

Caso relativo a un estudiante con discapacidad que reclama la exención de los precios públicos administrativos.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

www.unex.es/defensor

Con el objetivo de mejorar el procedimiento y evitar situaciones similares en el futuro, se propone al Vicerrector de Estudiantes y Empleo:

1. Que gestione ante la Comunidad Autónoma de Extremadura la modificación del decreto de precios públicos de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en la Universidad de Extremadura, de modo que para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% el decreto contemple la exención de todos los precios públicos incluidos en dicho decreto.

En Badajoz, a 13 de noviembre de 2012.

Vidal Luis Mateos Masa Defensor Universitario